

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, martes 12 de septiembre de 1911

{ N.º 3,292

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 12 DE 1911

Las manifestaciones callejeras

La prensa local, sin distinción de colores políticos y en ejercicio de una de sus principales atribuciones, cual es la de guiar la opinión pública, con sus prudentes consejos y sus advertencias sanas, ha condenado esa tendencia perniciosamente de convocar al pueblo a la celebración de comicios por las cosas más insignificantes como si el país no contara con autoridades legalmente constituidas y como si éstas no tuviesen atribuciones para el lleno de sus deberes.

El derecho de reunión ampliamente garantizado por nuestras leyes, no debe degenerar en manifestaciones callejeras desordenadas, que el sentimiento patriótico condena con toda energía, porque el buen nombre del país sufre profundamente, máxime si en tales comicios no se guarda la compostura debida ni concurren a ellos los principales elementos del país.

En concepto del Derecho Público, "el derecho de reunión se basa en la necesidad que tienen los ciudadanos de concertarse y ponerse de acuerdo para manifestar sus ideas y aspiraciones, acerca de los intereses políticos que afectan a su país, y de procurar, mediante oportunos actos de presencia, su eficaz consorcio al respecto de sus derechos y a la realización de sus fines políticos comunes".

Si tal es el derecho de reunión, considerado como uno de los medios más eficaces para el bienestar nacional, no encontramos aceptable esa tendencia de abortar a las masas populares, por hechos insignificantes, sobre cuya bondad o incorrección deben pronunciarse las autoridades respectivas, con criterio amplio y facultades detalladas por la ley.

De las tumultuosas reuniones populares, que la opinión pública ha condenado unánimemente, dista muy poco a los pronunciamientos revolucionarios, en que los elementos irresponsables y agrupados no miden las consecuencias que puedan sobrevenir de conducta tan impropia.

A nosotros, que ocupamos puesto de honor entre las naciones que viven en paz y trabajan porque la fraternidad internacional sea efectiva, nos corresponde llevar adelante el programa formulado por pueblos de mayor progreso. Si acaso se presentan algunos malos ciudadanos, pretendiendo colocar obstáculos en este camino, es preciso que las autoridades les aparten y les castiguen con severidad, a fin de evitar que en lo sucesivo se repitan manifestaciones callejeras impropias de un pueblo culto.

Secundando la patriótica campaña de nuestros colegas de prensa, pedimos la intervención de las autoridades para impedir esas reuniones nocturnas, en las que se cometen todo género de excesos.

FRAGOS DEL TUCAPEL.—INVITANDO A UN CONGRESO DE HIGIENE.—CONCESIÓN DE UN PREMIO MÉDICO.—OTRAS INFORMACIONES.

Santiago, 11.—El ministro plenipotenciario acreditado en esta capital por el gobierno del Japón, Excmo. Eki Hioki, ofreció antayer un banquete a los miembros del cuerpo diplomático y el ministro de relaciones exteriores.

—Los delegados chilenos a la cuarta conferencia internacional panamericana, que el año pasado se celebró en Buenos Aires, presentaron un informe al ministro de relaciones exteriores, dando cuenta de la comisión que se les encomendó.

—El supremo gobierno aprobó el contrato celebrado entre el representante diplomático de Chile constituido en Londres Excmo. Edwards, y los señores Rothschild and sons de Inglaterra, relativo al compromiso contraído por éstos para emitir bonos de la deuda pública de Chile por doscientas setenta y cinco mil libras esterlinas.

—El gobierno de la república de Francia concedió al señor Alfredo Mackena la cruz de la Legión de Honor.

—Telegramas de última hora hacen saber que salvaron del naufragio experimentado por el vapor Tucapel treinta personas, habiendo una señorita de apellido Bedoya ganado la playa merced a sus conocimientos de natación.

—El jueves 7 arribó al puerto de Arica la torpedera Conde, conduciendo ochenta y tres naufragos del vapor Tucapel.

—El gobierno de los Estados Unidos de Norte América ha invitado al de Chile para que constituya sus representantes ante el 15.º congreso internacional de higiene que tendrá lugar en Washington en octubre del año 1912.

—Por acuerdo que ha tomado la Sociedad Médica de esta capital, a los señores José Dogegres, Santos Salas y Manuel Canales se les otorgará el premio Kein.

—El próximo 18 de septiembre, aniversario de la independencia nacional, se realizará la inauguración del monumento erigido por la colonia española en memoria del inmortal poeta Alonso de Ercilla, autor del poema titulado «La Araucanía».

—Al general Roberto Goñi el gobierno le ha autorizado el uso de la medalla de honor que la municipalidad de Valparaíso le obsequió por su actuación durante la guerra del Pacífico.

—Se ha hecho la designación de los miembros que compondrán la comisión internacional permanente encargada de representar a Chile ante el congreso de caminos.

—El 18 del presente mes se efectuará la traslación al palacio de Bellas Artes de los estandartes históricos que se conservan actualmente en la Escuela Militar.

ECUADOR.—TRIUNFO DE LAS TROPAS GOBIERNISTAS.

Quito, 11.—En el último combate que sostuvieron las tropas del gobierno y las revolucionarias del interior del país, éstas sufrieron numerosas bajas, resultando victoriosas los gobiernistas. El jefe de los rebeldes derrotados era el coronel Alaro.

ARGENTINA.—CONFERENCIA PRESIDENCIAL.—ENAJENAMIENTO DE UN GENERAL.

Buenos Aires, 11.—Asegúrase que el mes de marzo del año venidero celebrarán una conferencia los presidentes de las repúblicas del Brasil, Uruguay y Argentina, ignorándose los puntos sobre los que se basará la entrevista.

—El general Godoy acaba de sufrir un ataque de locura.

FRANCIA.—EL CONFLICTO FRANCO-ALEMÁN.—SALIDA DE TROPAS.—LAS NEGOCIACIONES.

—GRAVE ESTADO DE MR.COMBES.—LOS CARDENALES Y OBISPOS FRANCÉSES SE ADHIEREN AL EPISCOPADO DE PORTUGAL.—NOTICIAS DE INGLATERRA.

París, 11.—El supremo gobierno ha dispuesto que algunas tropas del ejército de línea se dirijan a resguardar la frontera que separa a la república y a Alemania.

—Según ciertas manifestaciones hechas por la cancillería del imperio alemán, en éste existe el propósito de prolongar las negociaciones franco-alemanas hasta después del 20 del mes en curso, fecha en que se efectúa el licenciamiento de los conscriptos.

Pero se sabe que el gobierno alemán resolverá que éstos aun después de cumplidos sus servicios, continúen sobre las armas en previsión de cualquier contingencia bélica.

—Mr. Combes, cuya salud se restableciera de la enfermedad que le aquejó en anteriores días, ha entrado nuevamente en un período de gravedad, que inspira fundadas alarmas.

—Los cardenales y los obispos franceses han enviado una nota de adhesión al episcopado del Portugal con motivo de la protesta hecha sobre la carestía de víveres existente.

—Noticias llegadas de Inglaterra anuncian que marchan por buen camino las negociaciones tendientes a obtener un amistoso arreglo con Alemania.

BRASIL.—CONFISCACIÓN DE BIENES RELIGIOSOS.

Río de Janeiro, 11.—Con ocasión de haber fallecido el último padre de la congregación brasileña de franciscanos, el gobierno acordó confiscar los bienes y pertenencias de dicha congregación, que siempre ha sido considerada como riquísima.

INGLATERRA.—ACTIVIDAD MILITAR.—EJERCICIOS MARÍTIMOS.

Londres, 11.—En el almirantazgo y el ministerio de guerra se nota un movimiento alarmoso.

La escuadra del Mediterráneo practica continuos ejercicios de tiro y de ataque.

Inglaterra marcha de perfecto acuerdo con Francia.

TURQUIA.—ESTRAGOS QUE HACE EL CÓLERA.—SUBLEVACIÓN DE TRES BATALLONES.

Constantinopla, 11.—La guarnición del Bósforo, compuesta de cinco mil soldados, ha sido atacada por el cólera. Durante las últimas veinticuatro horas fallecieron dos mil hombres.

—En la ciudad de Mitrovits sublevaron tres batallones pertenecientes a las tropas reales. Los cabecillas, sometidos a juicio, fueron condenados a la pena de muerte, y ejecutados en el acto.

HAITI.—CONTRA EL GOBIERNO.

Puerto Príncipe, 11.—La opinión pública se ha levantado contra el gobierno por creerle a éste que está de acuerdo con los yankees para anexar el país a los Estados Unidos.

ALEMANIA.—RELACIONES CON FRANCIA.

Berlín, 11.—Se considera completamente conjurado el peligro que amenazaba sobrevenir con la ruptura de la relación con Francia.

La Bolsa recobró su actividad.

El naufragio del Tucapel

NUEVOS DETALLES

Actitud correcta del Capitán de la nave

Las víctimas de la catástrofe.—RELACIÓN DE UN NAUFRAGO.—ACCIÓN HEROICA DEL 2.º PILOTO.—LAS AVERTIDAS DEL BUQUE.—TRABAJOS DE SALVAMENTO.—OTRO NAUFRAGO. Informaciones oficiales llega-

da ayer a Arequipa dan nuevos detalles de la horrible catástrofe ocurrida en el vapor "Tucapel" en las alturas de Quilca.

Según el relato hecho en Camaná por uno de los naufragos de la citada nave; el vapor "Tucapel" navegaba bastante lejos de tierra cuando en la noche la fuerte corriente marítima lo arrojó sobre la costa produciéndose el espantoso desastre.

Momento antes del suceso, se encontró el Tucapel con un vapor francés, que navegaba mucho más pegado a tierra.

La catástrofe se verificó a las 4 de la mañana, el día 4 del presente, quedando el buque completamente partido por el medio y tumbado hacia el lado de "estribor". A las pocas horas, las olas, que se estrellaban con ímpetu formidable sobre la nave, destrozaron completamente la parte de los camarotes de proa; el palo mayor y el trinquete se vinieron abajo, quedando en pie únicamente las chimeneas y el palo de mesana.

Desde los primeros momentos de la catástrofe, se trasladó al puente de mando el capitán de la nave, señor Francisco Collins, en compañía del médico de la nave señor Maradiego, y del primer sobrecargo señor José A. Márquez, y dirigió personalmente el salvamento.

Un golpe de mar arrancó del puente al capitán y lo arrojó al mar, donde estuvo luchando largo rato hasta que fue recogido por un bote que mandaba el segundo piloto, señor Lizarraga, con tan mala suerte que, estando ya muy cerca de tierra, se voló el bote, pereciendo ambos en presencia de las numerosas personas que contemplaban el salvamento desde la costa. La actitud del piloto Lizarraga fué verdaderamente heroica, pues momentos antes de perecer, al intentar el salvamento, sufrió la fractura de una pierna y, a pesar de los horribles dolores que sufría, logró salvar a más de 50 personas en un bote pequeño.

Hasta ahora las víctimas del naufragio son el capitán Collins, su familia, el 1.º oficial, señor Papalli, y 2.º señor Lizarraga.

De los pasajeros de cámara, pereció ahogado el Padre francés Vidal, que venía de Guayaquil.

De los tripulantes, se ahogaron el 1.º cocinero, Pedro Cava, el 2.º cocinero, el ayudante del cocinero el panadero Ramón Hernández, tres marineros y dos vicheros.

Permanecen a bordo, sin que se les pueda salvar hasta ahora, los camareros Valentín Durán y Octavio Venegas, el marinero César Arzola, un chino y 18 personas.

Han llegado a ganar la orilla, después de titánica lucha con las olas, el 1.º camarero Aurelio Vázquez y el marinero Manuel Grajales.

Se encuentra herido en tierra un sacerdote de apellido Doctes, quien es solícitamente atendido por el señor Cura.

De los oficiales de la nave, se han salvado el 3.º piloto, Carlos Barrientos, el 4.º piloto Manuel Agüero, el capitán Luis Bernales, el primer sobrecargo, José A. Márquez, el 2.º sobrecargo, Julio Cifuentes, el 3.º sobrecargo Arturo Sánchez, el médico doctor Augusto Mariategue, el 1.º ingeniero, Mateo Bornes, el 2.º ingeniero Juan Werterdolos, el 3.º ingeniero, John Anderson, el 4.º ingeniero, Duncan Livingston.

El número de los tripulantes ascendía a 97, habiendo llegado a tierra únicamente 67.

De los pasajeros se han salvado 30, faltando de los de primera clase el padre Vidal, que pereció en los primeros momentos del suceso, y de 8 a 10 pasajeros de cubierta.

El contador señor Luis Peralta se suspendió ayer todo el día en la playa intentando arrojar al mar los botes salvavido y

las balsas, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, pues las olas volvían a arrojar a la playa todas las embarcaciones.

En el cubiche de la máquina del vapor se encontraban ayer refugiados los 24 tripulantes que quedaron a bordo, habiendo en las últimas horas logrado salvarse a nádo dos de esos infelices.

Ayer se verificó un nuevo suceso, pues un bote salvavido que logró ser echado al mar para socorrer a los 22 tripulantes que quedaron a bordo, se voló, pereciendo los nueve hombres que lo tripulaban.

Estos desgraciados pertenecían a la tripulación del vapor naufragado.—Se cree que hay un perecido a la fecha los 22 hombres que quedaban a bordo.

El salvamento ha sido dificultoso por la condición en que ha quedado el barco, pues las olas impiden en lo absoluto llegar hasta él.

Parlamento

Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. Piniella, se instaló la sesión a las 2 y 1/2 con la concurrencia de once H. Senadores

ACTA.—Se aprobó la correspondiente a la sesión del 4.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la Cámara de Diputados remitiendo para su revisión el proyecto de ley que vota una partida para la construcción de una oroya en el río San Juan. A la Comisión de Hacienda.

PROYECTOS.—El H. Ascarrunz presentó un proyecto, prohibiendo el igualmente presentado en años anteriores por los señores Roca y Gómez, por el que se otorga una medalla de honor a los bolivianos concurrentes a la batalla de la Alianza, de oro para los Jefes y Oficiales y de plata para la tropa. A la Comisión de Justicia.

MOCIONES DE PREMIO.—Del H. Zaconeta, otorgando una medalla de oro y un diploma de honor al Teniente Coronel Mariano de la C. Revilla. A la Comisión de Justicia.

De la Comisión de Hacienda, otorgando como premio a los servicios del que fué don Ventura Farián, la cantidad correspondiente al sueldo de un año que gozaba, como Superintendente de Aduanas, en favor de la viuda.

A moción del H. Quinteros fué dispensada de trámites y fué inmediatamente aprobada.

ORDEN DEL DÍA.—Continuación del debate en detal sobre el matrimonio civil.

El H. Jemio planteó siete conclusiones a las que había llegado la minoría impugnando el artículo 1.º.

El H. Quinteros hizo una extensa exposición, contestando la argumentación del H. Salamanca.

El H. Salamanca replicó solamente en el aspecto constitucional, en sentido de que el art. 1.º del proyecto original estaba en contra de la primera parte del art. 2.º de la Constitución.

También hicieron uso de la palabra los H. H. Vázquez, Berrios y d'Arache, para el solo efecto de hacer constar en acta su voto negativo.

Clausurado el debate, se aprobó el artículo original por siete votos contra cinco, emitidos en forma nominal. Los demás artículos del proyecto fueron aprobados sin modificación.

Dispensado del último trámite, el H. Vázquez comenzó una exposición haciendo notar errores y deficiencias en varios artículos.

Llegada la hora reglamentaria se suspendió la sesión, quedando el H. Vázquez con el uso de la palabra.

EL SENADO NACIONAL

Resuelve:

Artículo 1.º—Como premio a los patriotas y abnegados defensores de Bolivia que en la guerra del Pacífico combatieron en la batalla del "Campo de la Alianza", se acuerda una medalla de honor a los sobrevivientes del Ejército Boliviano, que concurren a esa histórica acción de armas; debiendo ser de oro para los Jefes, Oficiales y Cirujanos, y de plata para los de la clase de tropa y empleados de ambulancia.

Artículo 2.º—Dichas medallas serán de cuarenta milímetros de diámetro, de la forma que determine el Ejecutivo, llevando en el anverso el escudo nacional y la siguiente leyenda: "El Senado Nacional de 1911", y en el reverso una corona de palma y laurel y la leyenda "Campo de la Alianza.—26 de mayo de 1880".

Artículo 3.º—El Ejecutivo reglamentará a la manera de comprobar y la forma de entrega a los que sean acredores a la condecoración acordada.

Comuníquese etc.—La Paz, 11 de septiembre de 1911.

Moisés Ascarrunz.

Napoléon Gómez.

Cámara de Diputados

La sesión de esta Cámara, el día de ayer, fué íntegramente ocupada por el informe que los representantes de Oruro solicitaron al Ministro de Instrucción Pública, con motivo de la renuncia colectiva que hicieron los profesores del Colegio Bolívar de Oruro a raíz de una nota dirigida por el señor Ministro en contestación a la reclamación que hacían de sueldos devengados.

Los H. H. peticionarios no se dieron por satisfechos con la explicación del Ministro informante.

El Canal de Panamá

Una idea fácil y completa de lo que sera esta obra colosal

Vamos a abordar un tema que, si bien es cierto ya ha sido tratado en tantas ocasiones por la prensa, ya en largos y detallados estudios ó en meras descripciones enviadas por chilenos que han tenido oportunidad de visitar la obra, su importancia es tal, que a nuestro juicio aún se ha escrito poco.

Muchas personas no reparan a los primeros toques de una campana; sólo el tañido incessante de sus bronces viene a sacarnos de la apatía en que pasan.

La obra del canal, sin lugar a dudas, es la de mayor importancia material de las que al presente se ejecutan en el mundo.

La idea de unir las aguas de ambos océanos por Panamá, brotó allá cerca de cuatro siglos. G. Champlain la concibió en 1520 y buscó inútilmente hombres de fortuna que patrocinaran la empresa. Los burgueses de aquellos tiempos eran tan prácticos (si tal puede llamarse) como los de nuestros días; sus capitales seguros y a un interés fijo no quisieron comprometerlos en una empremta que bien podía ir a casar; y Champlain hubo de conformarse con ver en sueños la realidad de su idea.

No nos extenderemos mencionando las tentativas de otros muchos que llegaron, algunas veces, a formar sociedades para empezar el trabajo, sociedades que nacieron agonizantes y que murieron a los contados meses de formarse, mas han debido pasar tres siglos para que se formara una sociedad anónima con regular capital para empezar el trabajo del canal.

Esta sociedad nació en Francia en el año 1879. En

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Única especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

CHILE.—BANQUETE DIPLOMÁTICO.—INFORME DE LOS DELEGADOS A LA CUARTA CONFERENCIA PANAMERICANA.—CONTRATO PARA LA EMISIÓN DE BONOS DE LA DEUDA PÚBLICA.—CONDECORACIÓN AL SEÑOR ALFREDO MACKENA.—NAU-

presencia de un comité técnico internacional celebrado en París. Fernando de Lesseps, el célebre ingeniero constructor del canal de Suez, presentó sus planos y estudios sobre el canal de Panamá, con un presupuesto de gastos de \$50,000,000 de francos. Se formalizó la «Compañía Francesa del Canal», cubriéndose las acciones en su totalidad en octubre del 31 y se puso manos a la obra.

Se empezaron los trabajos con un entusiasmo inusitado, se hicieron grandes escavaciones, siguiendo la misma ruta del ferrocarril de Panamá a Colón; pero, una obra de ese talante, donde se ventilaban tantos millones, necesitaba una fiscalización externa y una organización que jamás pudo establecerse en debida forma, y luego los elementos de esa gran firma anónima fueron desmoronándose. Lesseps confió demasiado en su hijo y en sus subalternos, y éstos le pagaron mal, en ávida usurpación a las áreas destinadas a esa obra que habría complementado su gloria.

Y en 1902 la compañía francesa, en plena bancarrota, ofrecía vender sus derechos a Estados Unidos. En este tiempo terminaba la guerra hispano-yanqui, y estos últimos, convencidos de la absoluta necesidad de abrirse una puerta que diera paso a sus navíos de un mar a otro, sin efectuar el cruce del sur, acariciaron con entusiasmo la idea de continuar los trabajos ya paralizados.

El gobierno yanqui se interesó y tomó los derechos franceses por la suma de 40,000,000 de dólares, firmando por otro lado un espléndido contrato con el Estado panameño, que recién salía a los albores de la libertad.

Las bases de este contrato, firmado en noviembre de 1903, dan a los Estados Unidos, el derecho por 100 años de cinco millas de terreno a cada lado del canal, y dentro de esta zona la autoridad absoluta en lo judicial y civil; además, para la defensa del canal, la línea de la costa de la zona y las islas en la bahía de Panamá pasan a pertenecerle. Panamá y Colón quedan bajo el dominio panameño; pero, también allí los Estados Unidos tienen casi dominio completo. ¿Dónde no vemos allí flamear la bandera de tantas estrellas como Estados? ¿Sería temerario decir que en 15 años más se agregue una nueva estrella al pabellón americano?.....

Estados Unidos pagó a Panamá, al firmar el contrato, 10,000,000 de dólares y a contar de 9 años 250,000 anualmente.

Y el gobierno americano ha emprendido la obra con un aliento gigantesco y una organización admirable. Al visitar detalladamente la zona y las distintas poblaciones que se han levantado a los lados del canal, en ventiladas e higiénicas construcciones, formando un cordón continuo a lo largo de la obra, hemos llegado a convencernos de que sólo bajo la supervigilancia de un gobierno que cifre en la obra sus mejores expectativas, podría convertirse en hecho la construcción del canal.

La obra se ejecuta por distintas partes simultáneamente. Por el lado de Panamá se construye un gran rompeolas, del pie del cerro Sosa a la isla Naos, que impedirá la afluencia de fango y arenas a la entrada del canal. La entrada por el lado de Panamá se extiende más o menos tres millas fuera del continente, marcada por una doble línea de boyas luminosas.

Los buques se internarán al entrar unas cinco millas por el continente, navegando por sus propias máquinas, para llegar a las primeras esclusas, que son las esclusas de Miraflores; aquí comenzarán los buques a subir sobre el nivel del mar. Más o menos a una milla de los anteriores se encuentra la esclusa de Pedro Miguel, que hace subir nuevamente al buque para darle entrada directamente al Corte de Culebra, que es la sección más larga y más angosta del canal, que tiene una altura de 85 pies sobre el nivel del mar, con una profundidad de 45. El ancho del canal en esta parte es de 300 pies y aquí navegarán los buques por sus propias máquinas con un andar de 6 a 7 millas.

Podremos llamar al Corte de Culebra el nervio de la obra. Trabajo gigantesco el de abrir el corazón de una tierra arisca en una extensión de 9 millas por 300 pies.

A continuación de Culebra, encontramos un sinnúmero de leguas que se han ido formando por la invasión de las aguas del río Chagres, cuya desembocadura al océano ha sido tapada.

La idea de la obra aquí se manifiesta en todo su esplendor: la extensión de la mancha que sigue al Corte de Culebra, se convertirá en un gran lago de 164 millas cuadradas, por el continuo desagüe de los ríos Chagres, Gatún y Trinidad; de modo que en tres años más sólo quedarán a flote los terrenos que tengan más de 85 pies de altura. Se ha construido una gran barrera de mampostería, frente a la desembocadura del Chagres al océano. Este parapeto (dam) está arreglado de tal manera que, si el nivel del lago pasa de 85 pies, deja pasar el exceso de agua que pudiera sobrevenir de lluvias u otras causas.

El anecho que tendrá el canal en la parte del lago será de 600 pies a la salida de Culebra y alcanza en algunas partes hasta 1,000 pies.

Antes de pasar los buques del lago al Atlántico, deben pasar las esclusas de Gatún; que, en número de tres, harán bajar el buque hasta salir a Limón Bay. Por este lado también se extiende el canal 4 millas fuera del continente, delineado por doble fila de boyas luminosas y defendido por dos largos rompeolas.

Las esclusas son enormes construcciones de mampostería donde pueden entrar buques hasta de 950 pies de largo. Están divididas en secciones separadas por grandes compuertas de acero, impermeable, donde se hace subir el buque, elevando el nivel de agua, por diferencia de niveles, por cañerías hidráulicas de gran sección (la cañería matriz de un diámetro de 12 pies). En las esclusas mismas, los buques son arrastrados por espías.

¿Qué espectáculo más soberbio presentarán los grandes transatlánticos, pasando por esa angostura, rodeada del verdor de la flora tropical! Y esto será muy pronto; pues es un hecho que todas las partes del trabajo estarán concluidas en 1915.

El Gobierno yanqui se alista para celebrar el 1º de enero de ese año la inauguración del canal con una gran exposición en San Luis.

Y advertimos que no se ha desistido el trabajo de las fortificaciones: la entrada y salida del canal, dotadas de cañones de grueso calibre (13 pulgadas), harán ese paso inexpugnable a las naves enemigas en casos eventuales.

Esta obra gigantesca está a cargo de un ingeniero militar que dirige el trabajo, ese trabajo, que emplea nada menos que 44,000 trabajadores y que costará a los Estados Unidos 400,000,000 de dólares.....

Cuando ya entrada la tarde regresáramos a Panamá, oye desde la distancia el estruendo de la pólvora al perforar las entrañas de la tierra, no cesáramos de alabar el atrevido empuje del pueblo americano y la grandiosidad de esa obra, que no vedará por cierto sus frutos comerciales a nuestro querido Chile.

— VENTURA. París, julio de 1911.

AVISOS NUEVOS

EN ALQUILER.—Se ofrece un departamento elegante amueblado para cualquier uso. Merced 44. 10 v. 3292

SE ALQUILAN.—Habitaciones amuebladas para caballeros solos, con ventana a la calle y pensión, a las dos cuadras de la plaza principal. Calle Loaiza N° 80. 5 v. 3292

VENDO. Acciones de la Sociedad Industrial Cipriota, que posee los valiosos yacimientos de los mármoles herenguela, cuya importante explotación se inició sobre la línea del ferrocarril de Arica. Se reciben ofertas, calle del Mercado N.º 25. 6 v. 3292.

A VISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de hs. 2 a 4 p. m., y al 75%, los derechos a los premios por las compañías del Pacífico y del Acre. La Paz, septiembre 12 de 1911. El Secretario, Teniente Coronel José Borda.

Dr. José Tapia D. Médico-Cirujano. Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m. Illimani N° 12, al lado del correo. 6 m. S. 2

A VISO.—Para dar mayor comodidad a mi distinguida clientela y al público en general, participo que he trasladado mi domicilio a la calle Bueno N° 45, donde estaré a desempeñar con el mayor esmero todos los trabajos concernientes a la pintura. La Paz, septiembre 5 de 1911. José María Torres.

En máquina. Se hace copias en máquina de escribir, con rapidez, economía y corrección. Ayacucho 94, contigua a la casa de Justicia. Correo, 60.

REMATE JUDICIAL.—El doctor Guillermo Pérez, Juez 5.º de Partido de la Capital.

Por auto de 29 del mes que termina, ha señalado el día 12 de septiembre próximo, a las 2 de la tarde, para el remate de las fincas Parani y Guanacané, situadas en el cantón Sapa-haqui provincia de Loaza de este departamento, propia del señor Carlos Pinedo, bajo la base de cuarenta y dos mil ciento noventa y cuatro bolivianos, setenta y dos centavos (Bs. 42,194.72 etc.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, por ejecución que esta institución sigue contra aquél, sobre cobro de dicha suma.

Las personas interesadas en la subasta pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, agosto 31 de 1911. Honorato Taborga B.

NOTA.—La hacienda de Parani, que está a las seis horas de esta ciudad, tiene actualmente una producción anual de setecientos quintales de vinos, fuera de fruta, de licores de uva. Goza de agua propia abundante y está exenta de reparos sobre el río de Sapa-haqui. Existen dos faenas modernas con los tomes y elementos necesarios para fabricar mil quintales de vino. La adyacente «Huacaná» cuenta con suficiente peonada y produce desde el maíz hasta el chuño. El ganado lanar es abundante y susceptible de grandes progresos. Ambas haciendas han sido avaluadas en Bs. 200,000 minimum. 3 v. 3290

Policlínica Dental Quirúrgica

Dirigida por los doctores A. Matti y W. Yala. Jefe de Clínica, doctor Blas Rodríguez Ayala.

Especialidad en todo clase de operaciones dentales según los últimos procedimientos. Dentaduras completas, puentes, coronas, pivots y corrección de anomalías dentarias. Orificaciones y obturaciones plásticas. Extracciones con anestésicos; operaciones con intervención médica. Atención profesional rápida y esmerada. Mercado 18 y Heróico, esquina San Pedro. Emergencia, dentífico insuperable. A. 27

AJI Amarillo y Colorado Por mayor y menor **VENDEN** R. VALENZUELA y C. Calle Yanacocha Nos. 2 al 10. 30 v. 3290.

EN VENTA.—Se ofrece la casa N° 10 de la calle Loayza. Referencias en la misma casa, de 9 a 11 a. m. 10 v. 3289

Juan Alcoveza P. ABOGADO Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas. Bufo: Recreo 149. Domicilio: " 145 Casilla correo, 79. Horas de consulta: de 9 a 11 y a. m. de 12 a 4 p. m.

Miguel Segalini ABOGADO Bufo: Chirinos N.º 86. Domicilio: América N.º 11. 1 m. S. 7.

SE ALQUILA.—Un departamento en la casa N° 145 de la calle Loayza. 7 v. 3287

¡OJO! Se desea un departamento en arriendo ó contrato anticrético. Referencias en esta imprenta.

BONOS DE COMPENSAACIÓN Militar, Títulos de l Nueva Emisión, compra Alberto Zelaya. Casa Goytia, Plaza Murillo. 1 m. S. 5

JOSE S. QUINTEROS ABOGADO Consultas de h. 1 a 3 p. m. Calle Indaburo N° 63. 6 m. A. 29

EN la Tipografía "Victoria" Calle Colón Nos. 103 y 105, se vende el folleto

RIMAS para la juventud Himnos nacionales de Sud América, himnos departamentales de Sucre, La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija y Cruceño, zarzuelas, canciones, vales, mazurcas, schotis, polcas, habaneras, serenas, yaravís, cuecas, bailes y un sinnúmero de versos, coleccionado con todo cuidado e impreso con limpieza en papel fino, formato 4º mayor. Se atienden los pedidos con preferencia. 10 v. 3278

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS — DE — C. ALFRED BRANDT (Perito Contador) Calle Colón N° 103 (altos) — Casilla 37 —

DA CLASES DE: Teneduría de Libros, Correspondencia, Contabilidad, Aritmética, Escritura a máquina, Castellano, Inglés, Alemán.

Enseñanza práctica y rápida

A los discípulos que terminen satisfactoriamente sus cursos, mi oficina les consigue ocupaciones.

Jóvenes de Provincias: Pidan el prospecto para aprender por correspondencia.

ME ENCARGO DE: Copias en máquina, copias de planos, traducciones y toda clase de trabajos en libros de contabilidad, por horas y a contrata.

3 m. A. 4. **¡IMODES!**

Se confeccionan Trajes para señoras, señoritas y niñas Y se hacen

Sombreros al gusto más exigente — SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se reciben aprendices. Se reciben órdenes del Interior. Calle Pichincha 25, en los altos, al lado de la Legación Británica. 1 m. S. 3

Arturo Borda Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz—Loayza 38. 2 m. A. 22

EN VENTA.—Se ofrece en la calle Pichincha N° 18, dos juegos de muebles elegantes, aparador y varios otros, a precios sumamente baratos. 15 v. 3281

Próximo Debut DEL Gran Circo Americano SHIPP Y FELTUS

38.—Célebres artistas y competentes músicos--38

El más grande y mejor que se ha visto en La Paz

TEATRO MUNICIPAL

Gran Compañía de ópera opereta y baile

Cittá di Roma HOY--martes 12--HOY

DEBUT de la Compañía **DEBUT** con la célebre opereta del maestro Strauss

El Encanto de un Vals á las 8 y tres cuartos en punto

(Véanse programas) La Empresa.

A VISO AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

Rebaja de Tarifas Para despachos de carga en los Ferrocarriles del Sur del Perú y sus dependencias

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general que, a partir del 1º de octubre próximo, quedará suprimida la tarifa N.º 10, poniéndose en plena vigencia hasta nuevo aviso la N.º 12 para despachos de carga en derecho de Mollendo y Arequipa a Bolivia y viceversa.

Los que interesen un ejemplar de la nueva tarifa la solicitarán por escrito a la Gerencia General, Arequipa, ó a nuestros Agentes en Mollendo, Guaqui y La Paz.

Dichos ejemplares serán entregados bajo recibo. 1 m. S. 10

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecon de Challapampa OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina

Sifones Ginger Ale Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE Fábrica de Aguas Gaseosas

tendemos todos los pedidos para la provincia.

ARMOLERIA SAN JOSE.—De Abdón Laguna especialidad en lápidas de mármoles finísimos de Carrara calle Graneros No 52, cerca a la capilla del Buen Pastor, y calle Lanza No. 45, frente al hotel Italiano.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento hay constantemente gran surtido de lápidas finas en venta; las inscripciones se pone en menos de veinticuatro horas; los encargos se trabaja con especial cuidado.

También se trabaja trasnoleos pequeños de fácil transporte para cualquier punto de la República, para lo que cuenta con mármoles blancos, de colores y negros, de primera clase, a precios módicos; garantiza puntualidad en todo contrato.

Dr. Luis Villegas MEDICO CIRUJANO Ha trasladado su consultorio a la Plaza de San Francisco, casa N° 7. Consultas de 12 a 6 p. m. Teléfono N° 23. Casilla correo N° 248.

EN ALQUILER.—Un departamento en altos, en la calle Yungas N.º 74. Para tratar en la misma casa. 3 v. 3286.

SANTAL SALOLE ACROTYL **BLÉNORRAGIA GONORREA** Enfermedades de **VEJIGA** Tratamiento de **VEJIGA** Depósitos en todas las principales Farmacias

Día Social

Dr. Ventura Farfán.
AYER EN LA MAÑANA
La sociedad de la Paz ha sido sorpresivamente...

Desde su juventud, el señor Farfán se dedicó al comercio y fue en La Paz, una de las firmas comerciales de mayor crédito, que gozaba de justo prestigio.

Al deplorar la pérdida de un ciudadano útil del seno de la sociedad, enviamos nuestra palabra de condolencia a su respetable esposa y a su distinguida familia.

La Aduana Nacional de Guayaquil cerró ayer sus oficinas en señal de duelo por la sensible muerte de su recordado jefe, habiendo el personal de empleados de dicha Aduana...

Para este acto, ha circulado la siguiente esquela:
Ha dejado de existir el Sr. VENTURA FARFÁN

Director General de Aduanas. (Q. E. P. D.)

Cristina Forero v. de Farfán, esposa; Cristina Farfán de Ascarrunz, María Farfán de Eulert, Elena Farfán de Perou; Enrique, Carlos, Luis y Roberto Farfán, hijos; Josefina Bahillivín de Farfán, hija política; Alfredo Ascarrunz, Federico G. Eulert y Juan Perou, hijos políticos; Emilio Escadré Forero, sobrino, y demás deudos, ruegan a Ud. tenga a bien honrar con su asistencia la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, el día de mañana, a las 9 y 30 a. m.

Se ruega favor que comprometerá el reconocimiento de la familia.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Ayacucho N.º 26, La Paz, el 11 de Septiembre de 1911.

El pésame se recibe por tarjeta.

Banquetes.—El simpático representante de la República de Chile, señor Guillermo Pinto Agüero, obsequió el sábado en la noche con un buen servicio banquete, en su residencia de la Alameda, a los distinguidos miembros de la Cámara de Senadores.

Con palabras elocuentes y oportunas, ofreció la manifestación el Excmo. señor Pinto Agüero, al que contestó en términos igualmente conceptuosos el Excmo. señor Macario Pillita, Presidente del H. Congreso Nacional.

Ayer se realizó en la Legación Británica, un espléndido banquete, ofrecido por el Excmo. Ministro de la Gran Bretaña, en obsequio de un distinguido grupo de familias de esta localidad.

Inhumación.—Hoy, a las 9 a. m., serán conducidos al Cementerio General los restos del que fué meritorio servidor de la patria, Sargento Mayor del ejército, señor Donato Aranda. El convoy partirá de la calle Singraunza No. 50.

Simpática manifestación.—El domingo último ha tenido lugar en los amplios comedores del Gran Hotel un almuerzo ofrecido por más de cincuenta alegres y bulliciosos jóvenes de nuestra intelectualidad, en obsequio a los nuevos abogados señores José Gil Tapia R., José Luis Solares y José L. Taboada. La fiesta se deslizó en medio de la mayor animación y entusiasmo, habiendo abundado los speeches, haciendo votos por el brillante porvenir que, espera a los jóvenes profesionales. A los postres agradecieron los manifestados con palabra fácil y elocuente.

Para el domingo entrante se ha postergado la fiesta campestre que otro grupo de jóvenes prepara en obsequio de los mismos señores.
El Dr. Urqueta. — Este

distinguido facultativo, muy apreciado en nuestros círculos sociales y cuya fama de buen médico es por todos reconocida, ha resuelto dejar esta ciudad, restituyéndose a la ciudad de Arequipa, por el tren ordinario del próximo viernes.

Por cierto que ésta ha de ser una noticia sentida por la humanidad doliente, que ve alejarse a un facultativo competente, ilustrado y de condiciones poco comunes.

Almuerzo.—El señor Barvid H. Molina, ofreció el último domingo, en los comedores del Café du Paix, un almuerzo de congratulación a los profesores del Conservatorio Nacional de Música.

Enfermo.—Hace algunos días se encuentra con la salud quebrantada el Capitán Félix Zamorano.

Viajeros.—Por vía de salud, preparan viaje al exterior de la República la señora María E. de Guzmán y su hermana la señorita Josefina Elio.

Mañana debe regresar del extranjero la señora Juana de Goytía, esposa del Presidente Electivo del H. Senado Nacional.

Se ausentó con dirección a la ciudad de Santa Cruz el señor Felipe Machicado C.

Señoras! Señoritas!
Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la
CREMA DEL HAREM
Verdadero hemoesqueleto del cutis, de perfume exquisito.
Para completar su efecto deben usarse los—
Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!
Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos indolablemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgias, Jaqueca, etc. producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.
PROBARELAS ES ADOPTARLAS
En venta en todas las farmacias

LA PAZ
ALMANAQUE
SEPTIEMBRE
Martes 12.—Santos Leoncio, Teodoro y Taciano.

BOTICA DE TURNO
Para la primera quincena: Botica Popular, calle Inga-16.

Información que se convierte en interpelación es interpelación que resulta información.—Ayer, en la H. Cámara de Diputados se produjo discusión sobre la petición de informe que lucidamente la prestó el señor Ministro de Instrucción, acerca de los sucesos de Oruro, con motivo de la renuncia colectiva presentada por los profesores de esa universidad.

Concluida la información a primera hora, y antes de pasar a la segunda, el H. Diputado suplente por Pucopú presentó un pliego de interpelación contra el señor Ministro. Después de pasado el cuarto intermedio, el Ministro de Instrucción esperaba impasible los fundamentos de la demanda de interpelación, para refulgientes debidamente; empero, solicitó la palabra y dijo que se permitía rectificar: que la demanda de interpelación no era tal sino que era ampliación de la petición de informe, sobre otros puntos diversos, y que en caso de que no quedara satisfecho con las explicaciones del Sr. Ministro, la representación orureña, haría uso de las facultades que establece la Constitución.

Fue una plancha... para la barra que ansiosa asistió a ese recinto.
Exhumación.—La Dirección General de Obras Públicas, atendiendo a la higiene pública y en resguardo de la salud en general, ha pasado un oficio al Decano de la Facultad de Medicina, instándole a que quiera manifestarle las condiciones indispensables para efectuar una exhumación.

Dicha nota ha sido motivada por la exhumación solicitada del ex-Adicto Militar de la Legación Chilena, señor Luis Rojas Sotomayor, que hace algunos meses falleció víctima de una tuberculosis.

Telón de teatro.—Nos manifestamos que el telón de fantasía llegó últimamente para el Teatro Municipal, ha quedado un poco corto, en la parte del arco, inconveniente que por supuesto se salvará con facilidad.

Hoy quedarán terminados los trabajos de colocación y debutará la compañía Città di Roma.

No más pilas!—Algunos vecinos de las calles Sucre, Pichincha y Yanacocha, nos han puesto de manifiesto que las pilas colocadas en esa región, lejos de prestar servicios, produciendo agua, han quedado convertidas en obstáculos, pues hace tiempo que no se provee de agua.

No necesitamos pilas secas, nos dicen—preferible es que las cancelen, no queremos pilas!!!

Emisión de billetes.—El Ministerio de Hacienda ha autorizado la emisión de billetes, a los siguientes Bancos:

Table with 2 columns: Banco, Bs.
Banco Mercantil... Bs. 5,000,000
Id. Aargan... 250,000
Id. Indus... 100,000

Librerías.—Han sido decretadas favorablemente las siguientes librerías:
Material destinado a la construcción de defensivos del río Guadalquivir, de Tarja.

Mil emblemas y mil números de metal destinados al Regimiento Abaroa.

En la Facultad de Medicina.—La velada que se llevó a cabo en la Facultad de Medicina, festejando la inauguración de su biblioteca, tuvo buen éxito.

Los trabajos científicos de los alumnos señores Quevedo y Veintemillas arracaron merecidos aplausos.

Al Congreso.—El Gerente de la Fábrica Nacional de Fósforos ha presentado una solicitud al Ministerio de Hacienda, pidiendo se prohiba la importación de mecheros automáticos.

El Ministerio ha dispuesto pase la solicitud a la consideración del H. Congreso.

Autorización.—El Gobierno ha autorizado al señor Luis F. Jemio para que proceda a la reimpresión de leyes dictadas en materia civil desde el año 1887.

Licencia.—Por el respectivo Ministerio, se ha concedido licencia por 39 días al señor Héctor Gutiérrez, Vocal de la Corte Superior de Distrito de Potosí.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:
María Arístain, 6 meses; Guadalupe Hurtado, 35 años; Santiago Valle, 1 año; Valentín Chacón, 6 meses; Gabriel Escobar, 6 años; Nicolás Gutiérrez, 7 meses Calixto González, 7 años; Juana Ortoño, 1 mes.

JUDICIAL
CORTE SUPERIOR.—El despacho de la Corte Superior del Distrito, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:
En el juicio civil seguido por Victor Manuel Ríos con Dionisio Aguirre sobre división y partición de un fundo, se reguló el honorario de abogado en Bs. 10.
En el igual seguido por Zenón Birbuet contra Honoraria M. de Alborta, sobre cobro de pesos, se declaró infundado el recurso de nulidad, sin costas.

En el juicio criminal seguido por Félix Alarcón contra el Sub-prefecto de la provincia de Nor Yungas, Luis Francisco Valle, por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones, se declaró ilegal la excusa del Juez de Partido de Nor Yungas, debiendo este seguir organizando el sumario que se le ha encomendado.
En el juicio civil seguido por Kommert contra Elisa v. de Monje, sobre cobro de pesos, se confirmó el auto apelado por el que se declara no haber lugar a la ampliación del juicio contra los hijos menores de la ejecutada, con costas y la multa de 10 Bs.

En el juicio seguido por W. R. Grace y C.º contra Ricardo

Pérez, sobre cobro de pesos, se reguló el honorario de abogado en 20 Bs.

TURNO.—La Presidencia de la Corte Superior, ha dispuesto el siguiente turno para las causas que serán estudiadas en la presente semana:
Lunes 11.—Civil. Joaquín Fernández con Agustín Delgado, sobre extinción de servidumbre.
Martes 12.—Causas criminales y audiencia en el juicio criminal seguido contra Juan de Dios Sangallo, por robo.
Miércoles 13.—Civil. José M. Zabala contra Vicente Fabiani sobre entrega de un terreno.

Jueves 14.—Artículos y autos interlocutorios.
Viernes 15.—Causas criminales.
Sábado 16.—Examen de abogado del Licenciado Carlos Benguría.

Ministro de semana.—Doctor Alarcón.

DE POLICIA
TURNO DE POLICIA.—Se ha dictado el siguiente turno policial para el servicio de la presente semana.
Central.—Adolfo Pantoja.
Sucursal N.º 1.—Felipe Iturri.
Sucursal N.º 2.—Sixto C. Murillo.
Sucursal N.º 3.—Raimundo de la Riva.
Sucursal N.º 4.—Saturnino Gutiérrez.
Sucursal N.º 5.—Laurencio Fuentes.
Sucursal N.º 6.—César Bacarezza.
Retén.—Samuel Carranza.
Agente de pesquisas.—Felipe García.
Agentes en la estación.—Maximiliano Alborta y Carlos Pacheco.

LIBROS Y DIARIOS
CONFERENCIAS PÚBLICAS.—De la capital Sucre ha llegado a la mesa de redacción de nuestro diario un interesante folleto que contiene las conferencias públicas dadas por el doctor Agustín Iturricha, Presidente de la Sociedad Antropológica, y el doctor Juan 2.º Alvarado, Representante de la Sociedad Geográfica Sucre, en homenaje al 6 de agosto de 1911.

El primer desarrollado el importante tema de la Criminalidad infantil, en forma correcta y digna de los prestigios de su autor. El señor Alvarado se ocupó de las alianzas americanas.

De ANTHONY PENANSKI.—Con el título de "Tiahuanaco y la civilización prehistórica en el altiplano Andino, ha publicado un folleto muy interesante el señor Arturo Posnansky. Registra dicho folleto, la conferencia dada por su autor en la noche del 10 de agosto del presente año. Está dedicado al Excmo. señor doctor don Dardo Rocha, E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Misión Especial.

"LA PATRIA".—El domingo último circuló el N.º 4 de este simpático semanario. Trae el retrato del Director de nuestro diario, doctor Julián Céspedes R., seguido de un artículo muy conceptuoso y material de lectura de actualidad.

HACIENDA E INDUSTRIA
RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guayaquil ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 5 de septiembre:
Cariaga Hnos., por cinco pólizas, Bs. 7406.77; Gmo. Elías, por dos pólizas, Bs. 3078.29; Cazorla Hnos., por una póliza, Bs. 202.03. Suman bolivianos 10687.09. A deducir derechos liberados a dos pólizas, por Bs. 840, total Bs. 9847.09.

Resumen de derechos:
De internacion, Bs. 9,470.40
Id. almacenaje, " 297.30
Id. estadística, " 43.92
Recargo por timbres, " 1.20
Impuesto catodral, " 34.27
Suma igual, Bs. 9,847.09

ESPECTACULOS
CIRCO SHIPP Y FELTUS.—Hoy

debe arribar a esta ciudad, procedente de Arequipa, el gran circo Shipp y Feltus, compuesto de 38 artistas.

El Concejo autorizó su venida a esta ciudad, por las buenas informaciones recibidas, que, según se dice, es uno de los mejores circos que recorre la costa del Pacífico.

"El Pueblo" de Arequipa, da noticia de su debut en aquella ciudad, en la forma siguiente:
Ante un lleno completo ofreció a noche este circo su primera función en su carpa del campión del Club Atlético.

Desde la entrada se veía que se trataba de una compañía bien constituida, pues los acomodadores cumplían correctamente su misión.

La carpa es grande, aunque sus galerías son insuficientes para contener un gran concurso, porque anoche se veían muchos espectadores de pie.

El trabajo de los artistas fué algo muy notable, pudiendo decirse por los que hemos visto que es lo mejor que en su género ha venido a Arequipa después del famoso circo Charini.

Cada número del programa fué una revelación, pues el público presenciaba en ellos trabajos desconocidos y de gran mérito que aplaudía con entusiasmo.

Largo sería reseñar todos los trabajos realizados; pudiendo decir que, a pesar de ser todos tan buenos, sobresalieron los llamados del "hombre al revés", verdadero prodigio de equilibrio sobre la cabeza, en un trapezio; el barrista, notableísimo en su género, y los juegos de salón en que trabajan tres verdaderas notabilidades.

También gustó mucho el acrobacia a caballo por la distinguida artista Miss Virginia Shipp y la Marimba guatemalteca.

El payaso muy oportuno y gracioso.
Con los antecedentes relacionados, no habrá quien en Arequipa no quiera ver las funciones del Circo Shipp, donde se encontrará mucho que admirar y el medio de pasar la noche grandemente entretenidos.

Para esta noche se anuncia función con nuevos trabajos.

INSERCIONES
Del Panóptico

Señor Presidente de la República.
Por órgano del señor Ministro de Justicia, piden se les conceda la partición que indican.

Las suscritas presas por el digno órgano del señor Ministro, en el despacho de Justicia, presentándonos ante Ud. con todo respeto, decimos:

Que abedoras de que al Gobernador de esta penitenciaría, Delfín Eyzaguirre, se le ha retirado de su puesto, sin antecedente alguno, ni forma de juicio; nosotras, que nos encontramos cumpliendo nuestra condena, hemos tenido ocasión de palpar su buen comportamiento, en el cumplimiento del lleno de sus deberes, y que no se le puede encontrar reproche alguno para su retiro; por estas consideraciones solicitamos ante la rectitud de S. E. para que al insinuado Gobernador se le mantenga en el puesto que ocupaba.
Panóptico, septiembre 12 de 1911.

Blanca Etelvina Muñoz, Regina Foronda, Felipa Paredes, Francisca Aguilar, Rosa Quintos, Natividad Quispe, Petrona Medina, Concepción Salcedo. Por las demás presas que no saben firmar, Isabel Jurado.

Problemas Sociales

—POR—
Julián Céspedes R.
Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia."

Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcoholismo y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán.
De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Monasterios.

ARMOLISTA MANUEL Méndez.—Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, a precios

equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivianos hasta 160.

Dirigirse a la calle Murillo N.º 215 6 a la ferretería del señor José Martorell é hijo, calle Comercio.

También se encarga de trabajos, como son bustos, manoseos, lavatorios, cómodas, etc.

El material que emplea el taller es siempre inmejorable.
(Puntual en sus trabajos.
(No confundirse con la marquería San José.)
3 m. A. 12

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia
Banco de la Nación Boliviana Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.

Agregran Edificios Muebles Mercaderías

Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N.º 64. P. 15 E. 3 m. M. 28

¿O QUÉ HARÁ.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho a saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos ó inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la

PREPARACION DE WAMPOLÉ

se compra y emplea sin vacilaciones dadas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho a esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y nutritivos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuestos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampolé obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis." Nadie sufre un desagravio con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

Dr. Domingo Guevara MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en la curación rápida de enfermedades cardíacas, hepáticas, bronquiales, urinarias y de señoras, y de toda clase de operaciones de alta cirugía, empleando en sus asistencias los sistemas más modernos.

Da consultas gratis á los pobres todos los días de 9 á 11 de la mañana, en su consultorio calle Teatro N.º 86. 1 m. A. 23

EN ALQUILER.— Habitaciones amobladas en la calle Indaburu N.º 88. 15 v. 2361

Lápidas

En la calle Linares, N.º 142, hay lápidas de todo precio y calidad, á precios muy baratos. Ocurran con tiempo todos los que interesen. 3 v. 2290 F. López.

Demetrio Iturri ABOGADO

Estudios Ayacucho N.º 95, frente al Palacio de Justicia Correo casilla N.º 42.

